

**Archivo Municipal
de**

TRASIERRA

Código de referencia : ES.06134.AMUT/1.1.01//9.4

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1931

Nivel de descripción : Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 7 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Trasierra



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

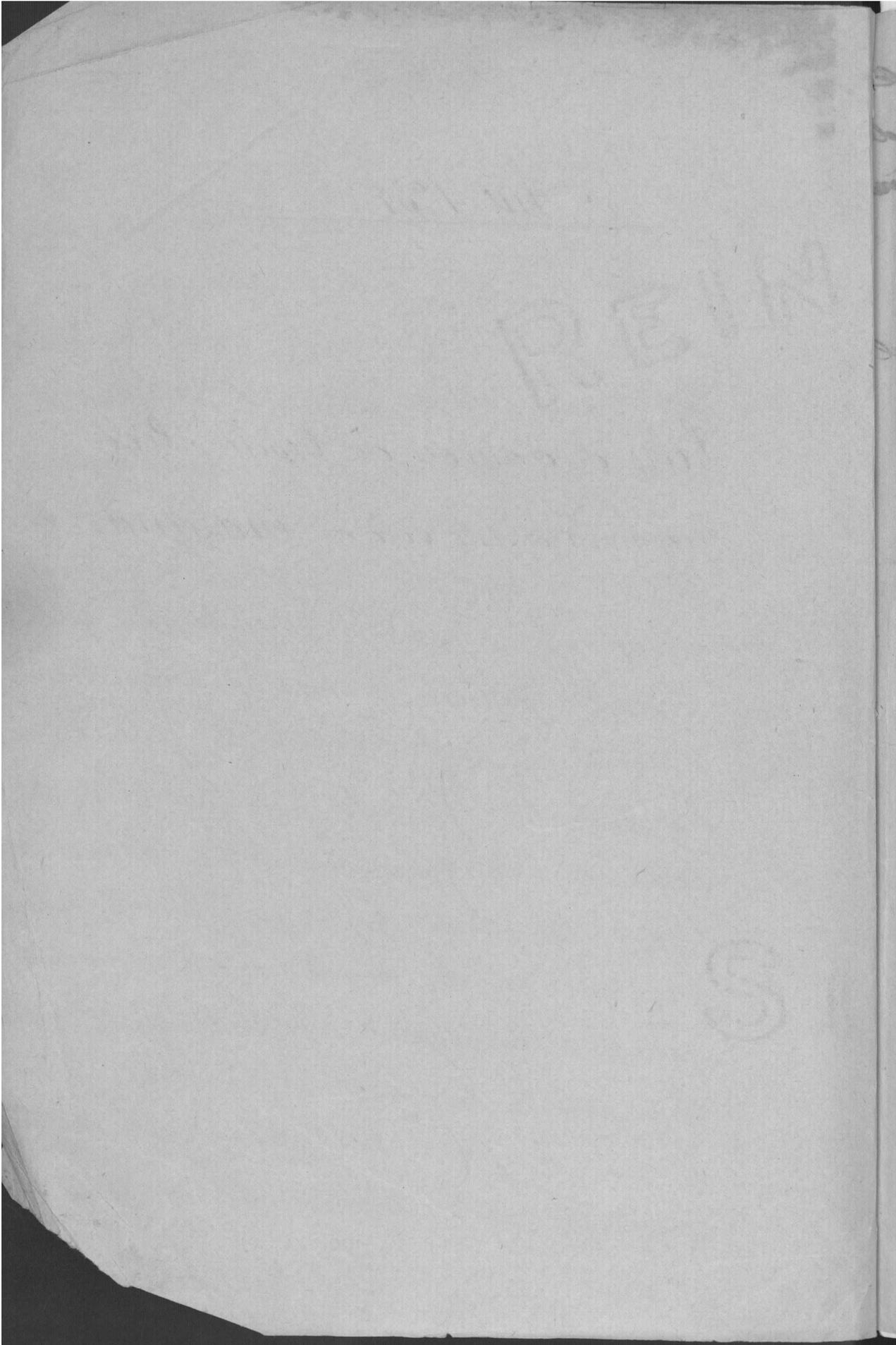
JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura

Año 1931

Libro de acuerdos del Comité Revolucionario de esta villa de Trasierra.

3

cred
la
d



1
En la villa de Traxera a quince
de Abril de mil novecientos treinta y uno
reunidos en las Casas Constitucionales, los
Sr. D. Antonio Hernandez Nieves, D. Maxi-
mo Jimenez Pardo y D. Jose Morillo Ga-
rrido que forman el Comité Revolucionario
Republicano, al objeto de constituir
este de orden del Comité del Partido,
según oficio recibido en este día y au-
torizado por los señores D. Juan Jimenez
Vidarte, D. Rafael Monterde y D. Agus-
tín Rafael, requerido que fue el Sr. Al-
calde de este Ayuntamiento D. Manuel Ma-
donado Bermudez, para que hiciera entre-
gar al referido comité de la insignia
que como autoridad representa en esta fe-
cha, presenta al acto dicho tenor y sin
el menor reposo hizo entrega de ella,
quedando desde luego constituido dicho Co-



nité para el funcionamiento en todos los or-
denes administrativo y gubernativo, con el fin
que no supra quebranto alguno la administra-
ción local y orden público

Y dándose por terminados el acto,
firman los señores ya expresados, de que yo
secretario soy fe.

José Novillas

Antonio Hernandez

Maximino Jimenez Manuel Maldonado

Ramon Briz

Sesion celebrada por el Comité Revolucionario de
Alfonso Republicanos el dia 11 de Abril de 1931.

En la villa de Trasierra a quince de Abril de mil novecientos treinta y uno, reunidos en las Casas Consistoriales los señores del Comité Revolucionario de la misma, J^o Antonio Hernandez Diez, J^o José Morillo Garrido y J^o Máximo Jimenez Pablos, con asistencia del inscrito Secretario, al objeto de celebrar la presente sesion, acordaron de lo siguiente:

Primero: Nombrar a J^o Angel Vinuesa Jimenez, J^o Gabriel Maldonado Hernandez y J^o Rafael Oluecesca Rodriguez, guardias municipales los primeros, y rural de campo el tercero, por renuncias presentada los que venian ejerciendo dicho cargo, anunciandose dichos plazas provisoriamente como igualmente sus nombramientos hasta que se garantice el orden y se constituya el nuevo Ayuntamiento, tomando posesion de sus cargos en este dia los dos primeros, y el dia diez y ocho proximo el tercero, con cargo al presupuesto municipal ordinario del haber correspondiente.

Segundo: Señalado el dia veinte y dos proximo por la Junta de Clasificacion y Revision de la provincia para la revision de los expedientes de quintas del actual Reemplazo y años anteriores, se nombra Comisionado a J^o Marcelino Oriente Jimenez Hernandez, para que represente a este Ayuntamiento en dicho acto, expidiendose un libramiento de pago por la cantidad de Ciento cinco Pesetas para gastos de viajes y socorro a los esposos y demas parientes que le correspondan

don asistí para su revisión.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión de orden del Sr. Presidente de que yo el Secretario certifico:

Antonio Hernandez José Morillas

Maximo Jimenez

Ramon Rojas



Sesión celebrada por el Comité Revolucionario de
Alianza Republicana de esta villa el día 33 abril de
1931

En la villa de Toluca a las once del día once de
Abril de 1931, se reunieron los señores del Comité Revolucionario de
la villa, D. Antonio Hernandez Jimenez, D. José Morillas Jimeno
y D. Luciano Jimenez Tablos al objeto de dar cumplimiento
a un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, fecha
veinte del presente mes, en el que en su virtud se procedió a dar
posesión a D. José Morillas Jimeno del cargo porra el cual
ha sido nombrado por dicha Autoridad, en referido oficio,
como miembro de la Comisión municipal gestora y en-
cargado de llevar la Administración de este Municipio. Presen-
te dicho Sr. aceptó el cargo prometiendo cumplir fielmente
su cometido dentro de las Leyes vigentes, quedando desde
luego en posesión de dicho cargo desde este día.

Y siendo este el único objeto de la presente sesión
se dió por terminada el acto de orden de los señores citados del que yo
Secretario certifico:

Antonio Hernandez José Morillas

Maximo Jimenez

Ramon Rojas



Sesion ordinaria celebrada por el Comité Revolucionario de esta villa el día 3 de mayo de 1931.

En las Casas Consistoriales se reunieron los Sres del Comité Revolucionario de Abierta Republicana, en la fecha antes expresada y que al final autorizaron, bajo la prudencia del Sr. Presidente Sr. Antonio Hernandez, de su orden a los diez de su mañana se dio a la vista la sesion, leidas que fueron los actos leucontados en los dias quince y veinte de Abril ultimo, fueron aprobados sin reparo alguno.

Después de entrados de la correspondencia recibida en la mañana, se acordó lo siguiente:

Primero: fue por el Sr. Sector Administrativo Sr. Jose Morillas Sanudo, se proceda efectuar los pagos dentro del actual mes con arreglo a las partidas correspondientes en el presupuesto municipal de Gastos, por haberse sus cargamentos de Ingresos y mandado ciertos de pagos correspondientes.

Asi mismo se abonará con cargo al Capitulo 4.º la cantidad de seis pesetas por muerte de animales dañinos - dos rosas - al Sr. Honorio Espino Rodriguez; Al guardas Rafael Olveuer Rodriguez, la cantidad de treinta y dos pesetas o 50 centimos, por su trabajo de trece dias hasta el treinta de Abril ultimo; Capitulo 10, a la Casa España Caspe, la cantidad de cinco pesetas por el primer plato de los libros suministrados al Ayuntamiento para la Biblioteca pública; Capitulo 11, al encargado de las obras públicas, la cantidad de cinco pesetas o 50 cent, empleados para material de las obras a emprender en los caminos vecinales y calles de la poblacion.

Segundo: Dar principio a las obras públicas con



el fin de remediar la crisis obrera que se viene aca-
cesando por falta de trabajo, imperando por los cam-
nos ecumiales sitio llamado "Pasada" y "Cerca Juliana"
continuando en las calles Plaza y Lorena, nombrando
se encargados de la direccion de dichos trabajos que se
haron por Administracion al maestro alarife y ma-
nuel Santos Vazquez, quien presentara' las relacio-
nes de jornales merecidos somnramente para su
aprobacion, con cargo a' lo consignado en el Capitu-
lo once del vigente presupuesto municipal.

Terco: Conceder un solar sitio Castillejo al ecumio de
esta localidad Alencar Rodriguez, colindante con la casa
de Jose Rodriguez Sumero, dejando un paso entre ambos
de cinco metros para entrada a' los pajares y corrales
inmediatos, cuyo solar se compone de once metros de
frente por treinta de fondo, y otro en el mismo sitio co-
lindante al anterior al ecumio Maximo Jimenez Palles
de quince metros de fachada por cuarenta de fondo.

Y no habiendo ningun otro asunto de que tratar se
levanto' la sesion de orden del Sr. Presidente de que yo el Sr.

Lejé: = Antonio Mangado José Mollas
Maximo Jimenez
Ramón Díaz

4

Sesión Ordinaria celebrada por el Comité Revolucionario
 de Alianza Republicana de esta villa en el día 10 de Mayo
 de 1931

Reunidos en las Casas Comisionales los señores
 que formaron el Comité Revolucionario de Alianza Repu-
 blicana de esta localidad, D. Antonio Hernández Mier, Pre-
 sidente, D. José González Ferrado, Jefe Administrativo y
 D. Luciano Fuentes Pablo, asistido de un el Suplemento
 Secretario, y siendo la hora señalada, por el mismo Sr. Pre-
 sidente se declaró abierta la sesión, dada cuenta del
 Acta anterior fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspon-
 dencia recibida en la semana acordada e su despacho,
 a continuación se acordó: nombrar a D. José González
 Ferrado, recaudador Interino de los Arbitrios Municipales
 en las especies de carnes y bebidas, con el haber anual que
 figura en el Presupuesto Ordinario vigente.

Y que estando a terminarse los fondos del Muni-
 cipio en las obras públicas que se vienen realizando pa-
 ra remediar la crisis obrera, y con el fin de evitar un
 grave conflicto que puede presentarse el día que se ter-
 mine dichos trabajos, se acuerda por unanimidad de
 todos que el Sr. Presidente D. Antonio Hernández Mier,
 acompañado del Jefe Administrativo D. José González
 Ferrado, haga viaje a la Capital con el fin de que
 comparecer ante la primera Autoridad de la provincia se-
 conda a este Municipio algunas Stas de las que
 el Estado ha dispuesto para remediar la crisis

Obrera de la provincia, y tambien ver el modo de conseguir se de principio a los trabajos del camino vicinal de esta a Reina y liquidacion que la Diputacion provincial adeuda a este municipio, como saldo que arroja a nuestro favor del camino vicinal de esta a Clerua y otros varios asuntos de gran interes para esta Corporacion.

Fue habiendo otro asunto de que trato digo que presentada por el encargado de las obras D. Manuel Santos Vargas, dos relaciones de jornales invertidos en las obras Publicas correspondiente a la semana 30 de abril a 2 de Mayo y 4 de Mayo a 9 del mismo mes, importando la primera la suma de ciento veinte y seis ptos con 25 cent y la segunda trescientos sesenta y dos ptos, aprobadas que fueron se acordó exponerlas al publico por ocho dias para oír relaciones.

Fue habiendo otro asunto de que tratar se levanto la sesion de orden del Sr. Presidente de que yo el Secretario doy fe:-

Antonio Hernandez José María
Maximo Jimenez
Ramon Rojas

5

Sesión ordinaria celebrada por el Comité Revolucionario de
 Alianza Republicana el día 17 de Mayo de 1951

En las Casas Comisionales se reunieron los Señores del Comité Revolucionario de Alianza Republicana, en la fecha arriba expresada, y que al final autorizó, bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. Antonio Fernando White, D. José Morillas Jimeno, Jefe Administrativo y D. Luciano Jimeno Pablos, asistido de su el inflexible Secretario, y siendo la hora señalada por el mismo Sr. Presidente se declaró abierta el acto, dado cuenta del acta anterior fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana, acordándose su despacho.

A continuación fueron acordadas las siguientes particula-

res:

Primero: Aprobación una relación de jornales presentada por el encargado de las obras públicas D. Manuel Santos Vazquez, importante resalta quince pts o 60 cents. del material invertido en la misma.

Y de otra de jornales en igual semana del 11 al 16 del presente mes importante cuatrocientos diez pts, exponeciéndose al público los días por el plazo de ocho días para oír reclamaciones.

Segundo: Conceder un solar al vecino de esta Rafael Clemeon Rodriguez, sito Cortillero conlindante con otro cedido anteriormente al vecino Luciano Jimeno Pablos, en una extensión de once m de frente por veinte de fondo.

Tercero: Aprobación el apudice de las alteraciones sufridas en el Registro Fiscal de Edificios y Solares de este término Municipal, remitiéndose a la Superioridad para que contara efectos al formarse el Padrón de



requiera para el año de 1933.
Cuanto: Abonar al Recaudador de los Contribuciones la cantidad de veintitres pts o 25 cts, del segundo trimestre de dicha contribución; con cargo al capítulo primero de presupuesto municipal. Idem al mismo capítulo la cantidad de once pts o 50 cents. por suministro al Ejército; idem al Capítulo 18.º la cantidad de veinties pts para pago de los libros facilitados por la librería la "Alianza" de Badajoz para los niños de las Escuelas públicas; idem al mismo capítulo la cantidad de cinco pts. para un cuadro de Pablos Igloria, destinada a la Sala de sesiones del Ayuntamiento; idem al encargado de las obras públicas D. Juan del Santos Varquer la cantidad de cuatrocientos ochenta y tres pts o 25 cents por sus dos relaciones de jornales aprobadas y sin reclamaciones, después de haber estado expuestas al público.

Y por último se acepta en principio la propuesta de transferencia que ha sido leída por el infrascripto Secretario; expóngase al público por el plazo de quince días y cumplido este trámite con las reclamaciones que se hallan formulado se di' cuenta.

Y no habiendo otro asunto más de que tratar se levanta' esta de orden del Sr. Presidente de que yo el Secretario certifico. -



Antonio Miranda

Maximo Jimenez

José Morillas
Ramón Bernal

6

Sección ordinaria celebrada por el Comité de Orlizana
Republicana de esta villa el día 24 de Mayo de 1931

Leídos en la fecha arriba expresada los señores
D. Antonio Fernando Vivas, Presidente, D. José Morillas
García, Jefe Administrativo y D. Luis José Juanín
Pablo, que forman dicho Comité, asistido de un, el Sr.
Francisco Serretón, dado cuenta del acta anterior fue
aprobada.

Después de enterados de la correspondencia reci-
bida en la semana se acordó lo siguiente por parte
de los señores:

Primera: Aprobación una relación de jornales pre-
sentada por el encargado de las obras públicas D.
Luis Santos Vargues, correspondiente a la semana
del 18 al 23 del presente mes, importante la suma
de doscientos treinta y ocho pts 06 cts, exponiéndose
al público durante ocho días para ser reclamaciones.

Abonar al mismo señor dos relaciones de la semana
11 al 16 importante cuatrocientos setenta y una pts 06 cts,
una de jornales y otra de material con cargo al capítulo

11º del presupuesto municipal; idem a la Comisión pe-
tora la cantidad de quinientos pts por gastos verificados
en su viaje a Orizana a ver el presupuesto del Ayunta-
miento con cargo al capítulo 18 de dicho presupuesto,

Idem con cargo al capítulo 2º la cantidad de
doscientos pts. por su viaje a Padegor de los

Señores Presidente del Comité Provincial y

Gesto Administrativo recabados en revisi6n del
diato del actual, relacionados con asuntos del Ayun-
tamiento a que se refieren dichas revisi6nes.

Y por ulti6mo se autoriz6 al Sr. Presi-
dente para que habilite el dia de las elecciones
a Consejo, que se han de celebrar el dia 31
proximo, veinte guardias civiles para garantizar el
orden a falta de carceres en este pueblo de un punto
de la Guardia Civil.

Y no habiendo otro asunto de que tratar
se levanta la revisi6n de orden del Sr. Presidente de
que fo el Secretario certifico:



Antonio Memando

Maximo Jimenez

Jos6 Mexilla

Ramon Borge